

# Boletín Oficial

Correo Privado Postal	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 17.100
	Tarifa Res. N° 408 S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO  
Director: Dr. ANTONIO LUIS MARTÍNEZ

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina Boletín Oficial: Julio A. Roca 227 (Planta Alta) - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel. (03722) 453520 - CTX Int. 03527

AÑO L                      DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES                      TIRAJE: 650 EJEMPLARES  
EDICION 4 PAGINAS                      RESISTENCIA, VIERNES 28 DE ENERO DE 2005                      EDICION N° 8.288

## DECRETOS SINTETIZADOS

### 2671 – 22/12/04

ADSCRIBASE, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2005, a la agente María Beatriz SEU (D.N.I. N° 6.274.405-F), quien revista en el cargo de la Categoría 3 - Apartado d) - Código 3067 - Auxiliar de Enfermería Especializado - C.E.I.C. N° 737 - Grupo 8 - Puntaje 47 - Bonificación por Dedicación (50%), de la Jurisdicción 6 - Ministerio de Salud Pública - Item 55 - Programa Atención a las Personas Zona Sanitaria II - (Hospital "Dr. Enrique M. A. Sagarduy" de Campo Largo) - C.U.O.F. N° 251 - Hospital "Dr. Enrique M. A. Sagarduy" de Campo Largo, a la Jurisdicción 28 - Item 1 - Secretaría de Desarrollo Social (Subsecretaría de Gestión y Relaciones con la Comunidad).

### 2672 – 22/12/04

ADJUDICASE la Licitación Pública N° 03/2004 de la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, organizada con el fin de adquirir camionetas doble cabina del tipo pick-up y automóviles del tipo sedán 4 puertas, destinados a Unidades Policiales de la Provincia, de acuerdo con el Informe Técnico producido por la Comisión Asesora de Preadjudicaciones a la firma comercial DERKA Y VARGAS S.A. el renglón N° 01 en la suma de Pesos Un millón ciento cincuenta y cinco mil (\$ 1.155.000,00) y el renglón N° 02 a la firma comercial MS AUTOMOTORES S.A. en la suma de Pesos Seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos (\$ 658.800,00).

### 2679 – 22/12/04

RATIFICASE el Convenio de fecha 03 de noviembre del corriente año suscripto entre el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y el Instituto de Seguridad, Social, Seguros y Préstamos.

### 2680 – 22/12/04

RATIFICAR en todos sus términos el Convenio Marco de Cooperación de fecha 11 de noviembre de 2004, firmado por el Ministro Coordinador de Gabinete, en representación de la Provincia del Chaco, Dr. Jaime León GRABOW y el Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Lic. Federico Ignacio POLI.

### 2681 – 22/12/04

HACER lugar al Recurso Jerárquico en Subsidio interpuesto por el actual Comisario Principal de Policía Catalino Mariano ZACARIAS, D.N.I. N° 14.730.867-M, contra la calificación numérica de veintiocho (28) puntos asignada por la Junta de Calificaciones para Ascenso al Grado de Comisario que sesionó en el año 1997.

### 2682 – 22/12/04

REHABILITASE a partir de la fecha del presente Decreto al ex agente Gerardo Enrique ETCHEVEST - D.N.I. N° 12.036.264-M.

### 2683 – 22/12/04

HACER lugar al Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Julio Omar DIBENEDETTO, D.N.I. N° 13.439.248-M, contra el Decreto N° 1532/04, por los motivos expresados en los considerandos del presente.

### 2686 – 23/12/04

OTORGUESE un subsidio a la Comisión de Padres de Alumnos de 5º año de la ENS N° 42 "Luis Jorge Fontana", Pro-Viaje de Estudios, de la localidad de La Verde, por la suma de Dos mil quinientos diez pesos (\$ 2.510,00).

### 2687 – 23/12/04

DECLARASE de Interés Provincial al "X Congreso Argentino de Pediatría Social" a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, entre los días 23 y 25 de junio de 2005.

### 2688 – 23/12/04

MODIFICASE en forma parcial, a partir de la fecha de su respectiva vigencia, el Anexo 2 al Decreto N° 495/70, en lo que se refiere exclusivamente al Nombre/s, Apellido, Tipo y Número de Documento de Identidad de la agente "FLASCHKA, Erminda C. de - D. Identidad 4.212.518, que en lo sucesivo deberá entenderse de la siguiente manera: Erminda Ramona CRESPO - D.N.I. N° 4.514.842-F".

### 2689 – 23/12/04

NOMBRASE a partir del 01/12/04 en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, a las personas que figuran en las Planillas Anexas, que forman parte integrante del presente Decreto, en los cargos especificados en las mismas.

### 2690 – 23/12/04

NOMBRASE a partir del 01/09/04 en el Ministerio de Salud Pública, a las personas que figuran en las Planillas Anexas, que forman parte integrante del presente Decreto, en los cargos especificados en las mismas.

### 2691 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo Primero de Policía, Plaza 2762, Jorge Eduardo ERMACORA, D.N.I. N° 11.249.137, contra la Resolución N° 632/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

### 2692 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo Primero de Policía, Plaza 2739, Raúl Ramón RAMIREZ, D.N.I. N° 16.367.771, contra la Resolución N° 617/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

### 2693 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo de Policía, Plaza 3421, José Luis ESPINOZA, D.N.I. N° 21.351.114, contra la Resolución N° 417/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

### 2694 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo de Policía, Ricardo Abel ACOSTA, Plaza 3397, contra la Resolución N° 501/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

### 2695 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo de Policía, Plaza 3304, Emilio Itatí RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.808.083, contra la Resolución N° 615/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

### 2696 – 23/12/04

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Sargento Primero de Policía, Víctor David

MONTIEL, Plaza N° 1135, contra la Resolución N° 610/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2697 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo de Policía, Ramón Andrés AYALA, Plaza N° 3296, contra la Resolución N° 225/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2698 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Sargento de Policía, Plaza 2171, Ramón SAAVEDRA, D.N.I. N° 16.420.115, contra la Resolución N° 365/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2699 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Oficial Principal de Policía José Darío ZAPATA, D.N.I. N° 20.504.566-M, contra la Resolución N° 271/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2700 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Sargento Primero de Policía, Ramón Martínez ALFONZO, Plaza N° 1109, contra la Resolución N° 631/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2701 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Oficial Auxiliar de Policía, Eduardo Rubén RAMÍREZ, D.N.I. N° 20.963.618, contra la Resolución N° 645/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2702 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Comisario de Policía, Daniel Adolfo CHACON, D.N.I. N° 13.033.110, contra la Resolución N° 067/02 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2703 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Cabo Primero de Policía, María Esther MARTINEZ, Plaza N° 2799, contra la Resolución N° 278/02 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.

**2704 – 23/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico deducido subsidiariamente por el Sargento Primero de Policía, Félix CABALLERO, Plaza N° 997, contra la Resolución N° 651/01 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo.

**2705 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Alejandro Alberto GALARZA, alojado en la Unidad Penal de Resistencia.

**2706 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Feliberto SUAREZ, alojado en la Alcaldía Policial de Presidencia Roque Sáenz Peña.

**2707 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Felipe FEDINCHIK, Ficha N° 69.234, alojado en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña (U. 11).

**2708 – 23/12/04**

REDUCESE un (01) mes de la pena impuesta al interno Tránsito Ramón MOLINA o Ramón Tránsito MOLINA, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

**2709 – 23/12/04**

REDUCESE dos (02) meses de la pena impuesta al interno Julio César GALIANO, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Angela.

**2710 – 23/12/04**

REDUCESE dos (02) meses de la pena impuesta al interno Daniel Oscar KING, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Angela.

**2711 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Luis Alberto BARBETTI, Ficha N° 68.031, alojado en la Prisión Regional Sur (U. 9), Neuquén.

**2712 – 23/12/04**

REDUCESE un (01) mes de la pena impuesta al interno Cristian Humberto PANIAGUA, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

**2713 – 23/12/04**

REDUCESE dos (02) meses de la pena impuesta al inter-

no Ricardo MOYANO, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Angela.

**2714 – 23/12/04**

REDUCESE dos (02) meses de la pena impuesta al interno José Marino PAZ, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Angela.

**2715 – 23/12/04**

REDUCESE dos (02) meses de la pena impuesta al interno Romualdo LOCATELLI, alojado en la Alcaldía Policial de Villa Angela.

**2716 – 23/12/04**

REDUCESE tres (03) meses de la pena impuesta al interno Ramón Ignacio VIDAL, alojado en la Unidad Penal de Resistencia.

**2717 – 23/12/04**

REDUCESE un (01) mes de la pena impuesta al interno Adrián Hugo Ramón WOLCZOK, alojado en la Alcaldía Policial de Resistencia.

**2718 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena solicitado por el interno Carlos Baudillo ROJAS, alojado en la Unidad Penal de Resistencia.

**2719 – 23/12/04**

DENIEGASE el pedido de rebaja de pena impuesta solicitado por el interno Felipe Neri LUQUE, quien se encuentra gozando del beneficio de prisión domiciliaria provisoria y temporal por aplicación del art. 33 de la Ley N° 24.660/96, sito en calle Sector I - Barrio Cacique Pelayo - Fontana - Chaco.

**2720 – 27/12/04**

AUTORIZASE a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo; a transferir a la Municipalidad de Chorotis, la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000.-), en carácter de Aporte del Tesoro Nacional, acordados por el Ministerio del Interior de la Nación, mediante Resolución N° 1072/04; para ser afectados a Desequilibrios Financieros.

**2721 – 27/12/04**

APRUEBASE el Estatuto Social de la entidad denominada Asociación Civil "Organización Comunitaria Comunidad Independiente", con domicilio legal en la localidad de La Leonesa, Departamento Bermejo, Provincia del Chaco.

**2722 – 27/12/04**

APRUEBASE la Licitación Pública N° 07/04, realizada para la adquisición de tres (3) vehículos doble cabina - motor diesel y un (1) vehículo monovolumen todo terreno - motor diesel, solicitados por la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**2723 – 27/12/04**

AUTORIZASE al Ministerio de Salud Pública a efectuar un llamado a Licitación Pública, con el fin de contratar la adquisición de 431.040 m³ de Oxígeno Líquido a Granel, para cubrir las necesidades de un (1) año de los Hospitales: "Dr. Julio C. Perrando", Pediátrico "Dr. Avelino L. Castelán" y "4 de Junio - Dr. Ramón Carrillo" de Presidencia Roque Sáenz Peña, conforme con detalle obrante en Planilla Anexa N° 1, que forma parte integrante del presente Decreto.

**2724 – 27/12/04**

RATIFICASE el Convenio Para Asignación de recursos Presupuestarios que forma parte del presente Decreto, suscripto en fecha 30 de noviembre de 2004, entre el Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos y el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda para la ejecución de la obra: "Refacción y Ampliación Teatro General San Martín" de la localidad de General San Martín.

**2725 – 27/12/04**

APROBAR el Convenio de Bonificación de tasa, suscripto el día 06 de septiembre de 2004, entre el Ministerio de la Producción de la Provincia del Chaco, representado por su Ministro, señor Hugo René MORAND y el Nuevo Banco del Chaco S.A., representado por su Presidente, Contador Ricardo Roberto ROFFE.

**2726 – 27/12/04**

FACULTASE al Ministro de Economía, Obras y Servicios

Públicos Lic. Roberto Enrique DELL'ORTO, a prorrogar a partir del 01-01-2005 y hasta el 31-12-2005 inclusive, el contrato de Locación de Obras con el Dr. Guillermo César AGUERO - D.N.I. N° 21.930.775-M.

**2727 - 27/12/04**

FACULTASE al Ministro de Economía, Obras y Servicios Públicos Lic. Roberto Enrique DELL'ORTO, a prorrogar a partir del 01-01-2005 y hasta el 31-12-2005 inclusive, el contrato de Locación de Obras con el Dr. Sergio Ariel CARMONA - D.N.I. N° 18.493.139-M.

**2728 - 27/12/04**

DESESTIMAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente por el Sr. Carlos Alberto HAZAM, en carácter de administrador judicial provisorio de la sucesión del Sr. Juan HAZAM, contra la Resolución N° A0419/04 del Instituto de Colonización.

**2729 - 27/12/04**

MODIFICAR a partir del 1° de enero de 2004, la estructura de cargos del Presupuesto de la Jurisdicción 5 - Ministerio de la Producción.

**2730 - 27/12/04**

RECHAZAR el Recurso Jerárquico interpuesto subsidiariamente al de Revocatoria, por el Ing. Pedro Alberto MARTINEZ, en representación de la Empresa INGECO S.R.L., contra la Resolución N° 0164/04 de la Secretaría de Transporte, Obras y Servicios Públicos.

**2731 - 27/12/04**

RECONOCESE los servicios prestados en carácter de Personal Transitorio, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios - C.E.I.C. N° 841, por los agentes que figuran en la Planilla Anexa al presente Decreto.

**2732 - 27/12/04**

RATIFICASE la Resolución N° 1610/04 del Ministerio de Salud Pública.

**2733 - 27/12/04**

RATIFICASE la Resolución N° 1630/04 del Ministerio de Salud Pública.

**2734 - 27/12/04**

ADSCRIBIR a partir del 1° de Enero de 2005 y hasta el 31 de Diciembre de 2005, al agente Hugo GAJATE (D.N.I. N° 11.404.543)-M-, quien revista en el cargo de la Categoría 3 - Apartado a) - Código 642 - Asesor Técnico - CEIC 38 - Grupo 20 - Puntaje 83 - Item 06 - Subsecretaría de Organización Administrativa y Programas Especiales - CUOF 9 - Jurisdicción 2 - Gobernación, al Item 1 - Actividades Centrales Conducción del Ministerio - CUOF 1 - Jurisdicción 5 - Ministerio de la Producción.

**2735 - 27/12/04**

ADSCRIBIR a partir del 1° de Enero de 2005 y hasta el 31 de Diciembre de 2005, al agente Pedro Ramón GOMEZ (D.N.I. N° 08.402.218)-M-, quien revista en el cargo de la Categoría 7 - Código 27 - Chofer de Autoridades Superiores - CEIC 801 - Grupo 8 - Puntaje 47 - Item 3 - Dirección Administración - CUOF 15 - Jurisdicción 2 - Gobernación, al Item 1 - Actividades Centrales Conducción del Ministerio - CUOF 7 - Jurisdicción 5 - Ministerio de la Producción.

**2736 - 27/12/04**

ADSCRIBIRSE, a partir del 1 de enero de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2005, a los agentes de planta permanente que figuran en los Artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y Ratifícase lo expuesto en el Artículo 9°, todo ello conforme a lo expresado en el considerando del presente Decreto.

s/c.

E:28/1/05

## EDICTOS

**EDICTO.-** La Dra. Sonia S. de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa Angela, Chaco, hace saber por cinco (5) días que por ante dicho Juzgado, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. KIENER Rodolfo Franco, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio real en Avda. del Trabajo de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, D.N.I. N° 25.482.048, caratulado: "**Kiener Rodolfo Franco c/Concurso Preventivo**", Expte. 1104, F° 178, año 2004, y que ha sido designado Síndico el Contador Público Nacional Juan

Carlos Balbiano, con domicilio en B° Hipotecario Mz. 9 - Pc. 11, de esta ciudad de Villa Angela, Chaco, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 21 de abril de 2005. Escribana Mabel escribanich de Nicolich, Secretaria - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Villa Angela, Chaco. Villa Angela, Chaco, 30 de diciembre de 2004.

**Dra. Claudia A. Torassa**

Abogada/Secretaria

R.N° 118.182

E:19/1v:28/1/05

**EDICTO.-** El Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez Civil y Comercial, Interino, N° 1 de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de Don José MAZUROK, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "**Mazurok José s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 2251, año 2004, Sec. N° 1; bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, 06 de diciembre de 2004.

**Dra. María del C. Romero**

Secretaria

R.N° 118.189

E:24/1v:28/1/05

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de Atanasio HERRERA (M.I. 3.769.531) y Juana ANRIQUE (M.I. 6.578.211), para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Herrera Atanasio y Juana Anriquez s/ Sucesorio**", Expte. 3930, F° 34/97, Sec. N° 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 26 de noviembre de 2004.

**Mery Esther Díaz**

Secretaria

R.N° 118.196

E:26/1v:31/1/05

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Aiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral, de Juan José Castelli, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Teresa ALFONSIN, M.I. N° 6.608.552, en autos: "**Alfonsin Teresa s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 615/04, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 21 de diciembre de 2004.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**

Secretario

R.N° 118.197

E:26/1v:31/1/05

**EDICTO.-** El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en Feria de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "**Cablevisión S.A. s/Acuerdo Preventivo Extrajudicial**" (Expte. N° 87.298), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Av. Callao 635, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires, se ha solicitado la homologación del acuerdo preventivo extrajudicial al que ha arribado Cablevisión S.A., con domicilio en Cuba 2370, Ciudad de Buenos Aires y CUIT 30-57365208-4. Se hace saber a los acreedores denunciados y aquellos que demuestren sumariamente haber sido omitido en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposiciones al acuerdo preventivo extrajudicial dentro de los diez días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos y a los fines previstos por el art. 75 de la ley 24.522, modificada por la ley 25.589, las que sólo podrán fundarse en omisiones o exageraciones del activo o pasivo, o en la inexistencia de la mayoría exigida por el art. 73 de la ley 24.522. Publíquese en forma urgente por cinco días en el Boletín Oficial de la

Provincia del Chaco. Jorge Medici Garrot, Secretario.  
Buenos Aires, 24 de enero de 2005.

**Jorge Medici Garrot**  
Secretario

R.Nº 118.200

E:28/1v:7/2/05

## LICITACIONES

PROVINCIA DEL CHACO  
S.A.M.E.E.P.  
LICITACION PRIVADA Nº 01/05  
— PRIMER LLAMADO —

**Objeto:** Ejecución Sistema de Impulsión Cloacal Villa Mariano Moreno.

**Apertura:** 15-02-05. **Hora:** 10:00.

**Presupuesto oficial:** \$ 47.742,52.

**Entrega de pliegos e informes:** Div. Compras SAMEEP - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. **Hasta el 11-02-05 inclusive.**

**Lugar de apertura:** Sala de reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia.

**Presentación de propuestas:** Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. **Hasta quince minutos antes de la hora de apertura.**  
c/c. E:24/1v:2/2/05

## CONVOCATORIAS

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL  
"JERUSALEN"  
CONVOCATORIA

A los hermanos asociados:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, la Iglesia Evangélica Pentecostal "Jerusalén", convoca a los hermanos asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 06 de febrero de 2005, a las 19:00 horas, en Honduras Nº 652 de esta ciudad a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de cuentas.
- 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas.
- 4) Elección de dos hermanos asambleístas para refrendar el acta junto al presidente y secretario.
- 5) Informe de los pastores sobre el funcionamiento de las filiales.

**Cristián Ariel Vega**

Secretario  
R.Nº 118.201

**Agustín R. Obando**

Pastor Presidente  
E:28/1/05